



CENTRAL DEMOCRATICA DE TRABAJADORES

POR LA AUTONOMIA SINDICAL

ERASMO ESCALA 2170 — FONOS: 715338 - 6994756 — SANTIAGO - CHILE

SANTIAGO, 25 de Marzo de 1985.

Dr.
Klaus Peter Trydte W.
Representante Fundación "Friederich Ebert"
Carlos Antúnez Nº 2237
Santiago - Chile

De mi consideración:

He tomado conocimiento del informe elaborado por la Consultora Efes Limitada, con domicilio en Santiago, calle Carlos Antúnez 2237, que está dirigido a la Fundación Friederich Eber Stiftung, y que se denomina "Evaluación de las recientes movilizaciones - del movimiento sindical chileno y tareas y desafíos para 1985"

Sabedor que su firma consultora constituye la representación de Friederich Ebert Stiftung en Chile y que, en consecuencia, las opiniones que se contienen en el informe comprometen a dicha Fundación, me siento en la obligación de formularle diversas - consideraciones con respecto al informe referido, las que planteo en mi calidad de Presidente de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales ANEF, afiliada a la Central Democrática de Trabajadores, organización esta última de la cual soy su Secretario General:

1) El informe se caracteriza, principalmente , - por su parcialidad, derivada de una evidente falta de objetividad.

En efecto, toda la información que en él se con - tiene pretende privilegiar a la Coordinadora Nacional Sindical, tanto desde el punto de vista de su importancia global en el movimiento sindical, como de la bondad, certeza y claridad de sus objetivos.

A este respecto, en primer lugar, debo hacerle - presente que la C.D.T. es, indudablemente, desde el punto de vista - del número de los sindicatos afiliados como desde el punto de vista del número de trabajadores que representa, la más importante agrupación de trabajadores que hoy existe en Chile. En consecuencia, para verificar cualquier análisis objetivo de la situación política y laboral chilena, es menester reconocer esta premisa que, para los que realmente conocen la situación en nuestro país, constituye un hecho indesmentible.

En segundo lugar, en el informe se deslizan afirmaciones y opiniones que, de ser escuchadas, comprometerían injustamente la sanidad y pureza de las intenciones y propósitos que nos animan.

En efecto, la C.D.T. es una organización inspirada en claros postulados democráticos y, por consecuencia, es contraria a toda forma de tiranía o dictadura, ya que toda su acción se fundamenta en la idea de la libertad y en la defensa irrestricta de los derechos de los trabajadores, conceptos ambos que son antinómicos con aquellos que postulan los que de alguna manera compatibilizan su acción con las dictaduras de cualquier signo.

Consecuente con esta línea filosófica, la C.D.T., en Chile, es abierta, clara y definitivamente contraria al régimen imperante y no ha transigido ni transigirá jamás con un gobierno ilegítimo, dictatorial, contrario a los intereses de los trabajadores, oscurantista, despiadado y, también, lo que es fundamental, contrario a los intereses de nuestro país.

En tal sentido, la C.D.T., a través de las diversas formas que ha tomado durante el proceso de la dictadura, tiene un historial de lucha y de defensa de los trabajadores como ninguna otra organización puede exhibir.

Fue nuestra Organización, con el nombre de Grupo de los Diez, la primera entidad que levantó su voz de protesta y denuncia ante los atropellos sufridos por los trabajadores y el pueblo de Chile. Luego, como Unión Democrática de Trabajadores, UDT., mantuvimos en forma inculdicable nuestra posición de rechazo a la dictadura, lucha en la cual hemos sido víctimas permanentes de la represión, la que se manifiesta en el despido de sus trabajos de la mayoría de nuestros dirigentes, la atomización de nuestras organizaciones y, lo más doloroso, el brutal asesinato, en febrero de 1982, de nuestro Vicepresidente Nacional, compañero Tucape Jimenez.

Estos hechos tienen que ser reconocidos en cualquier informe que se elabore con honestidad y en forma objetiva. Por eso es que nuestro deber es, una vez más, recalcarlo formalmente.

2) La C.D.T. necesariamente tiene que ser conse-

cuenta con los postulados anteriores y, por lo mismo, no puede dejar se arrastrar por políticas aventureras que comprometen la acción definitiva de la clase trabajadora en defensa de sus principios. Es esta la razón por la que nuestra organización no puede concurrir, ni con su presencia y menos con su apoyo, al desarrollo de acciones des templadas que ningún beneficio reditan a la causa de la libertad y que, por el contrario, traen consigo muchos sacrificios y graves retrocesos. Tal es lo que ocurrió, por ejemplo, con el paro de los trabajadores el 30 de octubre de 1984 (páginas 2 y 3 del informe). En este paro, la adhesión que se dice tuvo la convocatoria por parte de importantes sectores del país (comerciantes, transportistas y trabajadores de diversos e importantes gremios) no se dió en la práctica. Tal es así, que ni siquiera la Confederación de Trabajadores del Cobre, presidido por el Presidente del Comando Nacional de Trabajadores Rodolfo Seguel, adhirió al paro. Tampoco lo hizo el propio Sindicato al que pertenece el Presidente de la Coordinadora Nacional Sindical Manuel Bustos. Respecto a la adhesión de comerciantes y transportistas, sería muy interesante que un dirigente de la Fundación en un próximo viaje a Chile se entrevistase con los máximos dirigentes de esos gremios, para conocer de viva voz la opinión que les merece la actuación del Comando.

Respecto de un relativo ausentismo que ese 30 de octubre se produjo en diversas ciudades del país y muy especialmente en Santiago, la causa principal de éste debe encontrarse en la falta de transporte de pasajeros en los sectores urbanos, debido en algunos casos a la decisión de los empresarios del transporte de retirar de circulación los vehículos por temor a los destrozos y, en otros, a la actitud de muchos choferes de adherir efectivamente al paro. Haga notar a Ud. que dichas organizaciones sindicales de choferes están afiliadas a la C.D.T. y no a la Coordinadora Nacional Sindical.

3) Del texto del informe se infiere que la C.D.T. habría tenido una actitud antiunitaria al abandonar el Comando Nacional Sindical.

Colocados en el plano de la buena fé, tendríamos que dejar constancia que esta aseveración o que el propósito que fluye del informe, es errado.

En efecto, la C.D.T., en su denominación anterior,

esto es la Unión Democrática de Trabajadores, formó entusiastamente parte del Comando Nacional Sindical. Este era un comando igualitario sin preeminencia de ningún sector y sin influencia directa de los partidos políticos, ya que en su composición se recogió la individualidad de las distintas agrupaciones de trabajadores que concuerrieron a su formación. La C.D.T. (U.D.T.) concurrió a este Comando, no obstante que, como ya lo hemos dicho, por su volumen e importancia bien podría haber exigido una mayor representación. Sin embargo, y muy a nuestro pesar, debimos marginarnos de ese Comando ante las evidentes maniobras, principalmente de sectores vinculados al Partido Comunista, destinada a transformar el Comando de trabajadores en un instrumento político, entregado al servicio exclusivo de los partidos, lo que resulta incompatible con nuestros principios, con nuestra forma de actuar y con la experiencia más elemental de cualquiera que conozca o haya actuado en el medio nacional.

Hoy en Chile son muchos los que hablan de unidad sindical, pero los hechos demuestran que no pocos la buscan sólo si se hace en torno a sus postulados. Para la C.D.T solamente habrá unidad cuando existan objetivos sindicales claramente definidos mediante acuerdos entre auténticos y representativos dirigentes sindicales. Sin intereses partidistas, ni afanes hegemónicos de quienes tienen más militancia política que espíritu sindical. Ni los acuerdos de superestructuras, ni las negociaciones políticas producirán con eficacia la unidad de los trabajadores.

El alejarnos del Comando Nacional de Trabajadores no se trata, por consiguiente, de una actitud antiunitaria, sino que, por el contrario, se trata de una decisión que pretende defender los legítimos intereses de los trabajadores, evitando las prácticas hegemónicas que pudieran desvirtuar la lucha de nuestro pueblo en defensa de su pan y de su libertad.

4) Para un buen conocimiento del problema nacional, creo que es necesario explicar la razón de ser y el proceso de formación de la C.D.T.

Por acuerdo del Segundo Congreso Nacional de la Unión Democrática de Trabajadores de Chile, ha nacido la Central Democrática de Trabajadores. Dicho Congreso reunió a 862 delegados -

(711 efectivos y 151 fraternales) que representaban a sindicatos, federaciones y confederaciones desde Arica a Punta Arenas. Su nacimiento no ha sido una decisión política partidista. Nadie ha impuesto la creación de esta instancia de representación, de lucha y participación. Muy por el contrario, han sido auténticos dirigentes sindicales, con mandatos vigentes, en representación de una rica y variada gama de organizaciones, quienes libre, directa y responsablemente decidieron crear una Central Sindical, auténticamente democrática, comprometida con la democracia y sostén de la democracia que todos los chilenos queremos alcanzar.

Nuestra fundamental diferencia con la Coordinadora Nacional Sindical, es que la C.D.T. no es una organización coyuntural, muy por el contrario, nace para proyectarse en el tiempo y para constituirse en el más firme baluarte de defensa de la sociedad democrática representativa y pluralista que anhelamos construir. Somos el resultado de un largo proceso de maduración de los sindicalistas democráticos, un proceso de análisis serio y responsable sobre los graves errores del pasado, culpables en gran medida de la amarga experiencia que hoy vive nuestro pueblo.

Si Ud. lee con detenimiento nuestra declaración de Principios y el Informe al Congreso Nacional, cuyas copias adjunto, podrá comprobar que somos un canal de lucha para la democracia, que no aceptamos tutelajes partidistas y que nuestro compromiso es con la democracia en Chile, sin apellidos de ninguna especie. Los trabajadores chilenos están saturados del manejo de estructuras cupulares, designadas por razones político partidistas y al margen de la voluntad de las bases. Para nosotros una Central tiene representación sindical y no política. Aceptar lo contrario, como lo hace el Comando y la Coordinadora, es validar la permanente crítica de la dictadura al manejo pasado y reciente en materia sindical por ciertos sectores políticos.

Somos una organización democrática que pretende reflejar fielmente una sola posición: construir y defender la democracia. Afirmar, como lo hace el informe, que la creación de la Central es un inconveniente para el movimiento sindical, es confundir el Movimiento Sindical chileno con la Coordinadora Nacional Sindical. Posiblemente, a ciertos grupos políticos y no sindicales que inte -

gran el Consejo de la Coordinadora, nuestra existencia les afecta en sus tradicionales posiciones monopólicas. El movimiento sindical chileno es mucho más que la Coordinadora, y las organizaciones afiliadas a nuestra organización representan a importantes sectores laborales del país, que libremente han decidido formar una Central que los identifique y represente. Su elección, o más bien su rechazo a integrarse a la Coordinadora, es una opción legítima y respetable, propia de un cuadro de libertad y no de afiliación obligatoria a organizaciones únicas.

La acusación de que somos una Central ideológica, resulta infantil, infundada y torpe. Basta leer la Declaración de Principios de la CDT para comprobar que nuestra única ideología es la democrática.

5) La médula del problema político chileno.

La C.D.T., como lo hemos dicho, es una central sindical y no un movimiento político. Sin embargo, sería ingenuo pretender que ella carece de postulados políticos. Por el contrario, estamos comprometidos con la democracia, no sólo porque la libertad constituye la esencia de nuestra acción, sino que también porque tenemos la convicción más absoluta que el único régimen en el que pueden respetarse nuestros derechos y defenderse nuestras conquistas, es el régimen democrático.

En estas circunstancias, la reconquista de la democracia nos interesa como un factor vital y, por lo mismo, somos actores que podemos válidamente opinar acerca de los problemas políticos chilenos y orientar, en la medida que nos sea posible, a la opinión pública nacional, sobre todo en la actual situación de nuestro país, en la que no se vislumbra una solución política adecuada.

En efecto, la imposibilidad de los políticos chilenos de crear una alternativa válida que, a los ojos del pueblo de Chile, constituya una solución eficiente y real que nos permita superar la dictadura y los problemas que ella ha creado, con realidad y con efectividad, es el problema vital que hoy enfrenta nuestra ~~Pat~~ ~~ria~~.

No puede, por consiguiente, desde un punto de vista político, y en razón de un análisis serio y profundo, pretenderse que los trabajadores planteen y desarrollen un paro con fines políticos, mientras las entidades de este carácter no sean capaces de construir una alternativa que sea, a la vez, capaz de comprometer a los

trabajadores y, además, de darles a éstos, la certeza que se están jugando su vida y su pan por una causa concreta, debidamente delineada y eficazmente defendida por quienes han de tener el rol fundamental de dirigir el Estado.

En otras palabras, los trabajadores no pueden jugarse su vida por el caos o por soluciones que arrastren a otras formas de dictadura, tanto o más brutales que aquella que tiene hoy que soportar la Patria.

Nuestra organización espera que los partidos democráticos que conocen y comprenden los problemas laborales chilenos y que tienen la decisión de defender sus derechos, sean capaces de elaborar esa alternativa. En nuestra organización, los trabajadores somos esencialmente trabajadores, pero no olvidamos que todos somos democráticos, como quiera que en ella militan social demócratas, socialistas, radicales, demócratas cristianos, etc. Pero esta militancia no altera un factor fundamental: no somos creadores de soluciones políticas, sino defensores de los derechos del pueblo y de los trabajadores. A este respecto queremos ser perfectamente claros.

6) Nuestras relaciones internacionales.

En nuestras relaciones internacionales, aceptamos el intercambio de opiniones, de experiencias y el trabajo conjunto con toda organización que tenga por objeto defender las organizaciones de los trabajadores, los derechos de éstos y la libertad política y sindical.

En consecuencia, nadie podrá sorprenderse porque busquemos la relación fraterna con los trabajadores norteamericanos; porque queremos una relación estrecha con los trabajadores alemanes y con sus organizaciones; porque respetamos los partidos democráticos de todo el orbe, y porque queremos mantener con ellos las más estrechas y cordiales relaciones. Por el contrario, es esta una actitud consecuente con nuestros principios que sólo abominan, como lo hemos dicho, de aquellos que eliminan la disidencia, que desconocen los derechos de los trabajadores y que esclavizan al hombre. Pretender, como Ud. lo hace en su informe, coludirnos con alguna forma de imperialismo, es un cargo injusto que rechazo en la forma más enérgica. Comprenderá Ud. que tan grave acusación, además de carecer de todo fundamento, coloca a los miembros de nuestra organización en situaciones de evidente riesgo, por lo que esperamos que, al menos en este caso, pueda Ud. hacernos llegar los elementos de juicio que ava

len su osada afirmación.

Por último, creo necesario puntualizar que esta de sagradable situación no se hubiera producido si Ud., antes de emitir su informe, hubiera cumplido con la norma elemental de darnos a conocer personalmente sus apreciaciones, pues, en dicho caso, habríamos contado con la posibilidad de desvirtuar los cargos de que se nos hace víctimas.

7) La formación de la multigremial.

En este punto el autor del informe cae en una flagrante contradicción. En efecto, en la página 6 el autor se queja que los sectores medios " a pesar de haber logrado a veces cierta articulación, aún están lejos de concretar su organización y movilización de repudio al régimen..." Más adelante agrega, " Debe entonces sumarse a la mayor cantidad posible de sectores a las futuras jornadas de lucha, particularmente a la vasta gama de pequeños propietarios..." En la página 11 al referirse al Paro fracasado del 27 de noviembre de 1984 expresa : " Por otro lado fue manifiesto que sectores como los del transporte, locomoción colectiva e interurbana y comerciantes que tuvieron un destacado rol en el paro del 30, no se sumaron a esta última protesta ".

Sin embargo, en las páginas 14 y 15 del informe critica la formación de la multigremial con aquellos sectores que el autor en páginas anteriores estima como necesarios para la lucha contra la dictadura. Palos porque bogas y palos porque no bogas. Es malo que estos sectores estén al margen, pero si la C.D.T. se integra a ellos para una lucha contra la Dictadura constituyen " esfuerzos por quitarle este rol conductor y Protagonista al movimiento sindical " (Primera frase de la página 14 del informe).

Lo anterior resulta grotesco y carente de toda seriedad.

En el párrafo segundo de la página 14 el autor hace todo tipo de apreciaciones, sobre la multigremial, cual de todas más equivocadas por decir lo menos, pero que buscan algo muy sencillo: desprestigiar, enlodar cualquier iniciativa que haya sido vetada por el Partido Comunista. Olvida mencionar el autor que el Comando Nacional de Trabajadores participó en las reuniones previas que dieron como resultado la formación de esta multigremial. Curiosamente evita, - también, señalar hechos evidentes y conocidos por todos: estos sectores medios que el autor lamenta que no se integren al proceso movilizador, jamás participarán dentro del Comando mientras en él man

tengan una clara preminencia los sectores marxistas. Es esta una realidad cuyo manejo escapa al control o decisión de la Coordinadora Nacional Sindical y de la propia CDT. La multigremial junto a los Colegios Profesionales es, entonces, la única instancia dentro de la cual la CDT estima que puede concertar una acción que integre al Comando, los sectores medios, transportistas y comerciantes, los Colegios Profesionales y la CDT. Sin embargo, algo tan obvio, para el autor es una "iniciativa que cuenta con respaldo y simpatía de la Embajada Norteamericana". En definitiva, toda una contradicción, fruto de complejos izquierdistas o de obsecuencia hacia una estrategia política de un determinado sector de la izquierda chilena.

Es falso lo que sostiene el informe en la página 14, párrafo tercero y final, respecto a la posición de los Colegios Profesionales. Nadie es excluyente dentro de la multigremial. La CDT ha reiterado el deseo de que el Comando se integre. Es este grupo el que se niega a integrarse.


Esta negativa a la integración en la multigremial, por parte de las organizaciones de trabajadores que menciono, es, en consecuencia, o producto de un complejo izquierdista inexplicable, o bien la expresión de un deseo de no comprometerse en una lucha global contra la dictadura, en la que estén incluidos todos los sectores de la población. Los trabajadores no tendríamos razón para asumir la posición de ser los únicos demócratas, pues concurren con ellos otros sectores sociales progresistas que tienen nuestra inspiración, razón por la que el Comando Multigremial pasa a ser el símbolo más evidente de esa unidad de propósitos, pues el deseo de vindicar la democracia y la libertad, siendo una razón elemental entre los trabajadores, no es exclusivo de ellos. Esta es la razón básica que explica la formación de la multigremial.

Terminamos estas líneas expresando que nuestro deseo es el de mantener con las organizaciones democráticas, como lo es la Frederick Ebert Stiftung, la más estrecha colaboración, de manera que nuestra unidad de propósitos no se vea enturbiada por informes parciales y equivocados que en nada contribuyen a clarificar la situación chilena y que, por el contrario, perturban seriamente una relación que debe ser estrecha entre los trabajadores auténticamente democráticos y aquellas organizaciones que existen en el mun-

do para inspirarlos y ayudarlos.

De esta manera, esta carta no tiene otro objeto que clarificar nuestra posición y evitar que quienes no conocen cabalmente la situación nacional se formen errados conceptos sobre ella y, por consiguiente, no sólo esterilicen su acción, sino - que más que procurar la solución de los problemas de los trabajadores chilenos, los afecten seriamente.

Por la gravedad del contenido de su informe y las consecuencias que él pueda acarrear, copias de esta carta las estoy enviando a la D.G.B., a los Secretariados Profesionales Internacionales, a CIOSL, ORIT y sus organizaciones afiliadas.


Herndi Flores Opazo
PRESIDENTE DE A.N.E.F.
SECRETARIO GENERAL C.D.T.

